

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

AYUNTAMIENTO.

Día de San Fulgencio, patron de este obispado, celebró el ayuntamiento sesion ordinaria bajo la presidencia de D. Fulgencio Meseguer y con asistencia de los señores Alix, Meseguer (D. J.), Hernansaez, Illan Sanchez e Illan Gonzalez.

Se dió cuenta, lo primero, del oficio del Delegado con la nota de la cantidad que se ha señalado á esta capital por consumos. Garcia Alix, dijo que no necesitaba comentarios, por cuanto era imposible que nadie creyera aceptable dicha cantidad; acordándose á mocion del Sr. Meseguer se citara á una reunion extraordinaria con motivo de la perentoriedad del caso.

El concejal Sr. Marques puso en conocimiento de la corporacion que habia sido nombrado por Real órden Administrador de Beneficencia de esta provincia y que habiendo aceptado dicho empleo se le admitiera su dimision de concejal y síndico, y así se acordó.

De la comision de Propios se vió un informe negando al arrendatario del Contraste, la indemnizacion pedida por el tiempo que no se le entregó el edificio.

Tambien se dió cuenta de que el dicho arrendatario habia introducido el gas sin permiso del ayuntamiento, por lo que se acordó que asegure de incendios la casa, en cantidad bastante, ó deje el edificio como estaba.

Se concedió permiso para varias obras.

Se dió cuenta de los siguientes escritos:

De vecinos de Churra pidiendo la recomposicion de su camino.

De D. José Alfonso Roca de Togores sobre su «Manual de las Secciones de Fomento.»

De D. Juan Piqueras, pidiendo se declare quien mandó hacer el baden en el Paseo de Capuchinos con perjuicio de las tierras colindantes. Sobre esto, hubo una lijera discusion, acordándose que pase el escrito a la comision de policia rural y que esta informe en la sesion próxima.

De José Izquierdo pidiendo permiso para construir una caseta en el Plano.

De varios vecinos de Valladolides, pidiendo una escuela de niños.

Todos estos escritos pasaron á las respectivas comisiones.

Se acordó el pago de sus honorarios al procurador Sr. Cid, que ha representado al Ayuntamiento, en el pleito con el señor Minjo.

Tambien pasó á la comision de policia

urbana, un parte del jardinero de Florida-blanca sobre que no encuentra árboles en el vivero para reponer los que le faltan.

A mocion del Sr. Hernansaez se acordó subastar las leñas y salados del Malecon.

Garcia Alix, insistió otra vez en el expediente de reedificacion en el solar de Tejada.

El Sr. Illan Sanchez dijo que asistan los bomberos al teatro y se les asigne alguna gratificacion.

REVISTA DE MEDICINA.

No puede ciertamente caer tacha sobre el infatigable Paul Bert, médico, periodista y ministro de Instruccion pública en la vecina república.

Los ócios de su alto cargo los dedica con noble y recompensado afan á la medicina, y hace pocos dias que «La République Française» publicó un curiosísimo estudio de los anestésicos, debido al ilustre miembro del gabinete.

Es del dominio del vulgo que la anestesia ha facilitado grandemente el camino de la cirugía operatoria. Se administra el cloroformo, ó el éter, ó el protóxido de azoe, ó cualquier otro anestésico, al enfermo, y se le evitan en gran parte los dolores de la operacion. Se le administra más cantidad de cloroformo de la necesaria, y se le mata. Es decir, se le evitan los dolores todos, en absoluto.

Pero este caso no llega nunca, y Paul Bert ha encontrado la relacion exacta entre la cantidad que basta para adormecer y la que produce la muerte. Esta relacion es :: 1 : 2.

De curiosas observaciones arranca el nuevo procedimiento para cloroformizar á los enfermos.

En vez de impresionar el organismo con la cantidad de cloroformo que da por resultado la anestesia, solo se opera con la proporcion necesaria merced á una mascarilla y un tubo que permiten al enfermo respirar los vapores de cloroformo previamente dosificados.

Inútil es manifestar que el procedimiento será inaplicable, al menos en la forma que dejamos dicho, cuando la operacion deba hacerse en alguno de los puntos á que debe ajustarse la mascarilla.

El mismo periódico últimamente citado, comentando un notable discurso del Sr. Montejo sobre la enseñanza médica en nuestro pais, aboga por la creacion de algunas cátedras en las que se estudien los especialismos mas adelantados.

Estamos de todo punto conformes con

nuestro ilustrado colega y deseamos ardentemente ver satisfecha esta necesidad de la enseñanza, mas urgente desde que conferencias no oficiales han demostrado lo que la enseñanza oficial ganaria con las esplicaciones de nuestros mas eminentes especialistas.

Un notable discurso del Sr. Ezquerdo oyeron los concurrentes á la sesion inaugural de la Sociedad Frenopática Española, discurso que sentimos no poder tratar con la extension que merece.

De todos modos, pueden empezar á estar tranquilos los españoles.

Comienza á merecer la atencion del gobierno el cuidado de los locos.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 16 de Enero de 1882.

Sr. Director de El Diario de Murcia.

Sigue siendo preferente el asunto de la peregrinacion á Roma, que tratan los periódicos con diferente tono, desde el grave al satírico, si bien en su mayoría, casi en su totalidad, ven con malos ojos una empresa que puede acarrear dificultades de un órden internacional, tanto más verosímiles, cuanto que los iniciadores del pensamiento y los que forman la junta organizadora son principalmente conocidos por sus ideas carlistas.

—No deja de tener alguna relacion con lo anterior, un telegrama importante ayer recibido de que tenemos conocimiento, y segun el cual, la excitacion religiosa que se quiere producir con la actitud atribuida á Bismarck, ha decrecido un tanto, por saberse é ciencia cierta, y así lo declaran ayer los periódicos oficiosos de Roma, que no se ha recibido por el gobierno del rey Humberto, ni de palabra ni por escrito, manifestacion alguna sobre las pretensiones que se vienen atribuyendo al gran canciller con relacion á la ley de garantías. En los círculos diplomáticos de Roma se niega tambien la existencia de la nota de que se viene hablando.

—Ha llegado á Roma D.^{ña} Margarita, la esposa de D. Carlos, y el viernes último fué recibida en audiencia por Su Santidad.

—Diferentes reuniones y conferencias se han celebrado ayer.

Entre todas, la que tiene mas interés es la que han celebrado con el señor ministro de Hacienda, á las cuatro, los señores

Urquijo, Girona (D. Jaime) y Rengifo.

—El ministro de Fomento ha regresado esta mañana á Madrid.

—«La Gaceta» de hoy publica una real orden expedida por el ministerio de Hacienda, dictando las siguientes reglas á que ha de ajustarse el nombramiento de los liquidadores del impuesto de derechos reales.

Desde la publicacion en la «Gaceta» de la presente real orden, queda abierto el concurso á cada una de las plazas de liquidadores creadas en virtud de lo dispuesto en el art. 11 de la ley de 31 de Diciembre próximo pasado.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Hacienda.

Las solicitudes se presentarán en dicho centro directivo y en las delegaciones de Hacienda hasta el dia 10 de Febrero próximo, á las tres de la tarde.

—A las dos de ayer tarde se ha reunido el sindicato provisional de la Industrial Madrileña para dar cuenta de la rebaja alcanzada en el precio del carbon mineral.

Tambien en el expresado círculo se ha celebrado ayer tarde una junta general de almacenistas, comisionistas y viajantes, con el objeto de solicitar de las compañías de ferrocarriles condiciones y tarifas especiales para los viajantes y sus muestrarios.

—Se ha verificado en el Vaticano el solemne acto de la beatificacion del fraile agustino español Alfonso Dorozo.

En las iglesias españolas de Roma se han hecho hoy, con este motivo, grandes fiestas é iluminaciones.

—Reunidos los individuos que forman el gremio de camiseria fina, guanteria y corbateria, acordaron por una gran mayoría no abrir sus establecimientos los domingos.

—En los círculos políticos se espera con alguna impaciencia la llegada del Sr. Sagasta de Lisboa, para ver á quien se adjudica la capitania general de Madrid, y tambien con la esperanza, los descontentos, de obtener una modificacion en el gobierno; modificacion que, en nuestro concepto, no tendra lugar por ahora.

—Con motivo de la situacion política porque atraviesa Francia, las negociaciones para el tratado de comercio se han diferido unos dias.

—Ha sido condenado á seis dias de cárcel un sacerdote católico que en un sermón pronunciado en un pueblo del departamento de la Gironda se expresó con alguna vehemencia contra el gobierno francés por su conducta respecto á la cuestion religiosa.

—Segun el «New-York Herald», una tempestad violenta atravesará el Atlántico y alcanzará á las costas de Francia y tal vez de España, entre el 16 y el 18 de este mes. La tempestad vendrá acompañada de lluvias.

—El cielo, desde ayer, cubierto; pero no llueve.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Apesar de lo desapacible del dia, llevaba ayer mañana un distinguido y numeroso duelo, el entierro de la anciana madre de nuestro amigo D. José Elgueta, á quien enviamos nuestro mas sincero pésame, y le deseamos resignacion para soportar su desgracia, que no por esperada es menos sentida.

Algunos periódicos de Madrid no quieren dejar tranquilo, como lo está y hemos visto, al gobernador de esta provincia. Hay quien le supone tan en lucha abierta con el Delegado de Hacienda, que dice ha mandado detener á este. ¡Hombre, por Dios santo! El Delegado es un empleado de conocimientos y práctica, y si hace algo que escuece no tiene él la culpa, ni el gobernador puede remediarlo; pues todo se reduce á poner en práctica los presupuestos del Sr. Camacho, y esto lo hace sin dificultad ninguna en las esferas oficiales.

El joven doctor en derecho civil y canónico D. Vicente Díez de Revenga, abogado en ejercicio del ilustre colegio de Madrid, tiene su despacho en la corte, en la calle de la Madera Baja, núm. 6, segundo. Le deseamos negocios y suerte.

El Interventor de esta Administracion de Hacienda D. Albertos Fernandez de los Ronderos, ha sido nombrado Administrador de contribuciones y Rentas de la misma.

D. Vicente Mari, oficial de esta Administracion ha sido destinado á Inspeccion general de Hacienda.

Con motivo de las nuevas leyes de Hacienda, son muchos los trabajos perentorios que pesan sobre las oficinas económicas, y el personal de las mismas se ocupa de ellos sin descanso, hallándose el señor Delegado dispuesto á que los servicios no sufran entorpecimientos ni retrasos.

Dice «El Eco»:

«Tenemos un reloj oficial, el de la Catedral, que anda tan trastornado como tantas cosas en el mundo. Rogamos al señor presidente del cabildo que es sumamente aficionado á relojería, dé las órdenes que crea convenientes, para que se corrija una irregularidad, que dá por resultado el que no se sepa cual es la hora exacta en Murcia.»

Diez y siete esquelas de defuncion traia ayer «La Correspondencia de España».

El Sr. D. Pedro Gomez Esbrí ha regalado el dia de San Fulgencio á los acogidos en la Casa de Misericordia de esta capital, seis arrobas de carne de vaca; cuyo donativo, digno de aplauso en todas ocasiones, lo es mas en la actualidad, por el lamentable estado en que hoy se encuentra di-

cho establecimiento, á consecuencia del excesivo número de albergados, y la falta de recursos, para atender á sus mas precisas necesidades.

Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia ha sido nombrado D. Ramon Lopez Borreguero, jefe económico cesante y antiguo empleado del ramo.

¡Siga el movimiento!

El «Boletín Oficial» de ayer, continua el decreto sobre el Timbre; y contiene además:

Un anuncio para la subasta que ha de celebrarse en Cartagena, el dia 2 de Marzo, del suministro á aquel arsenal de 11895 metros cúbicos, de piedra de Novelda.

Edicto del juzgado de Caravaca, anunciando el justiprecio que se ha hecho de los terrenos expropiados, en la carretera de Murcia á la Puebla de D. Fadrique, cuyos propietarios son: D. José Elbal y Marin, D. José Joaquin Giron, Sr. Conde del Valle, D. Miguel Mata, D.^a Juliana Forca y Valera y D. José Miguel Medina y Garcia.

Los caminos vecinales no pueden estar en peor estado. Por la mayor parte de ellos es imposible el tránsito de las personas y muy difícil el de las caballerías y carruajes. Los de Aljezares y Santa Catalina que son los de más tránsito, no son ahora excepcion, como otras veces lo han sido. Estos caminos sostienen la mitad del movimiento en las necesidades agrícolas, alimentan las obras con los materiales de la sierra y llevan otro gran número de necesidades á las que es necesario atender con perentoriedad. Si el Ayuutamiento no procede presupuestar más de lo que tiene para estos gastos, debe tomar la iniciativa para que por otros medios, autorizados por la ley, no acaben de perderse esas importantes vias donde diariamente tienen averias y penalidades el tráfico y la carretera.

Hace tiempo no recibimos la visita semanal de nuestros colegas de la provincia «El Eco de Yecla» y «El Puerto» de Aguilas, apesar de que nosotros les visitamos diariamente.

Apellidos raros hay, pero de los mas raros son estos dos que vemos en un periódico de Valencia, y en Don M. Tio y Tiestos.

El comité elegido el sábado pasado es el siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Gomez Díez.

Vice-presidentes, Excmo. Sr. D. Alejo Molina Marquez y el Sr. Vizconde de Huerta.

Vocales, D. Juan Cascales Font.—Don José Garcia Rizo.—D. Ricardo Godinez y en su representacion D. Valentin Leante.—D. Ricardo Aguilar.—D. José Maria Arnau.—D. Juan Antonio Moreno y en

su representacion D. Manuel Lisson.—D. Adrian Gimenez y en su representacion D. Rafael Garcia de las Bayonas.—Don Aquilino Tarraga y en su representacion D. Joaquin Bagueña.—D. José Antonio Martinez Garcia y en su representacion D. Pedro Diaz.—D. Alfonso Clemente Zafra y en su representacion D. Agustin Abril.—D. Francisco Abenza y en su representacion D. Hermenegildo Lumeras.—D. Francisco Belda Lozano y en su representacion D. Ricardo Guirao.—Don Francisco Palacios y en su representacion D. Manuel Lozano.—D. Francisco Buendía Meca y en su representacion D. Donato Turpin.—D. Roque Valiente.—Don Francisco Yagüe Rubira y en su representacion D. Ricardo Guirao.—D. Joaquin Tornero Garcia y en su representacion D. Mariano Faisá.—D. Baldomero Camacho.—D. Teodoro Moreno Lopez y en su representacion D. Rafael Almazan.—D. Juan Meroño Cegarra y en su representacion D. Joaquin Garcia y Garcia.—D. Lorenzo Guardiola Peral, D. Antonio Castillo y D. José Hermosilla Zapata.

Secretarios, D. Agustin Abril y D. Rafael Garcia de las Bayonas.

Se va á constituir en esta ciudad la junta que ha de secundar la peregrinacion proyectada a Roma. No sabemos qué éxito tendrán aquí sus gestiones, aunque no lo esperamos muy feliz, por cuanto hay buenos católicos que no estan conformes en nada con el Sr. Necedal, y que solícitos y dispuestos por todo cuanto pueda redundar en honor de su Santidad Leon XIII, no quieren realizar ningun acto que pueda, por cualquier circunstancia, parecer de determinada significacion política. Hoy por hoy no sabemos de mas de cinco personas que esten dispuestas á emprender una peregrinacion, cuyo beneficioso resultado para la causa de la religion no columbramos.

• Somos una provincia privilegiada. Nos mandan el tabaco de las fábricas mas lejanas, de Santander y de por allá, que es el peor, negándonos el de Valencia y aun el de Alicante, cuyo trasporte seria menos costoso. Esto es raro, pero lo es mas todavia que aun en Valencia no se fume el tabaco que se elabora allí.

Hemos recibido un vistoso y alegre Almanaque Ilustrado de la Mosca, segunda edicion, por haberse agotado la primera á las 48 horas de haberlo puesto á la venta. La impresion, los cromos, las caricaturas, todo es notable; y para obtenerlo basta enviar una peseta en sellos á su editor D. Guillermo Parera, Pino, 6, Barcelona.

Se ha dicho que los conservadores piensan poner obstáculos á las autoridades en esta provincia. Los únicos conservadores, que por su posición podrian hacer algo en este sentido, son los que ocupan puestos oficiales en la Diputacion y Comision provincial; y estos, ahora como antes, solo piensan en ver como pueden ir soste-

niendo en sus primeras necesidades á los establecimientos benéficos, que pasan mil y mil estrecheces.

Muy pronto quedarán instaladas las oficinas del Banco Agrícola y comenzará este benéfico establecimiento su regular marcha, en lo que está interesado su consejo de administracion que no olvida los deberes que contrajo al aceptar su cargo.

Aquí en Murcia donde el interés mas bajo á que se dá el dinero es de 14 por 100, conviene publicar esta noticia que dá un periódico.

«El interés del dinero se ha elevado en las plazas extranjeras. Los bancos de Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica tienen hoy establecido el tipo de 5 por 100; los de Madrid y Viena, el 4; los banqueros particulares descuentan las mejores firmas al 4 1/8 en Londres; de 4 7/8 á 5 en Paris; al 4 3/8 en Berlin; 4 1/2 en Francfort; 4 7/8 en Bruselas; 4 3/8 en Hamburgo; 3 7/8 en Viena, y 5 en Madrid.»

COSAS VARIAS.

El primer baile del Casino no pudo tener efecto por falta de ellas. Ocurrió lo que ocurre todos los años. Algunas máscaras llegaron á la hora no señalada, sino acostumbrada, se sentaron en los divanes del salon y esperaron un poco; subieron al tocador y esperaron otro poco; no acudieron mas máscaras y las que habia escurrieron sigilosamente el gentil talle.

Yo hubiera querido ver aquellos semblantes al traves de la careta, estarian del color de las amapolas. ¡Que pesarosas estarian las ocho ó diez niñas y las tres ó cuatro mamás de las horas que emplearon en pensar en el disfraz, del tiempo que emplearon en su colocacion delante del espejo y sobre todo de las horas que inutilmente le robaron al sueño.

No hubo baile porque todas las muchachas pronosticaron que estaria desanimado; y como todas pensaron y se dijeron que no habria animacion, resultó que no la hubo.

El baile de la Candelaria será otra cosa; para ese dia todas opinan que estara muy lucido y como todas creen que irán muchas máscaras, las habrá seguramente y los muchachos no tendrán que bailar solos como aconteció la noche de San Fulgencio.

Se anima la polleria, se prepara la galante junta á hacer un extraordinario en obsequio de nuestras paisanas y estas luego desairan á quien tan bien las quiere.

No tienen perdon.

Llevamos tres dias de fiesta; es decir los lleva la mayoría, que no nosotros.

¿Podremos ya poner en práctica aquello de año nuevo, vida nueva?

El domingo fué enterrado el joven Antonio Esteve, entendido por el «Gallinero», que fué herido estos dias de Pas-

cua. Verdaderamente nos ha causado lastima la muerte de este muchacho, joven y lleno de vida, hijo de una honrada familia.

El bien cebado animalito que, por ser dia de San Anton, se rifó anteayer en el teatro, le tocó en suerte al núm. 555, el cual parece lo tenia un amigo nuestro, hijo de un antiguo torcedor de seda que vive hacia la plaza de San Ginés.

¡Mal San Anton!
Malo (la fiesta se entiende) el de la Puerta de Castilla.

Malo el de la Luz.
Y malo el San Anton el Pobre, escondido allá en aquella rambla.

Las viejas no han salido ninguna de su rincón; antes al contrario, se han metido mas adentro, echando sus firmitas en el brasero.

Te hice un favor, lo olvidé;
te dí un duro, lo olvidaste.
No tienes mas que pedirme,
y huyes al verme en la calle.

No tapes con la pintura
los colores de tu cara;
que sólo en las casas viejas
se revocan las fachadas.

El amor de la niña
nace jugando;
el amor de la joven
vive llorando.
Y el de la vieja,
exhumando memorias
muere en la iglesia.

CHARADA.

Solucion de la anterior: Cu-cha-ra.
OTRA.

Letra y nombre es la «primera»,
la «dos» letra tambien es,
fruta la «segunda» y «tercia»
«tres» «dos» polvo, la «tres» «tres»
rara y muy rara, y la «todo»
como la Traviata es.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La cátedra de San Pedro en Roma.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D^a. Dolores de la Bastida, misas de media hora.

En la segunda por Sor Maria de la Encarnacion, Religiosa de Barcelona, misas de hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Las Campanas de Carrion.»

AMA DE CRIA.—Josefa Monserrate, de 23 años de edad, leche de 3 meses, desca cria para casa de los padres.

Darán razon en la calle de la Yedra, núm. 17 parroquia de San Antolin.

LA UNION

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA

DE

SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL DE GARANTIA.	RVN.	48.000,000
RESERVAS ESPECIALES.		27.000,000
TOTAL REVN. EFECTIVOS		75.000,000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de RENTAS TEMPORALES para la EDUCACION de los niños y los DOTALES para el pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años.

De la baratura de las primas, superior á las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

RENDA ANUAL DE RVN 1.000					CAPITAL DE RVN. 1.000				
sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante 6 años.					exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.				
Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 11 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 11 años.			Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 19 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 19 años.		
EDAD del niño.	PRIMA anual. rvn.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del niño.	Rs. Vn.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	Rs. Vn.
1	313	25	1	335	1	28.20	25	1	30.70
2	363	30	2	388	2	31.10	30	2	34.30
3	422	35	3	452	3	34.20	35	3	38.10

Val de San Juan, núm. 34, casa del sub-director D. Pedro Soler y Roby, se facilitan todos los datos y explicaciones. 13—2

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óstis fresca y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueba la general aceptación de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escurfulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua SOLO EN BOTELLAS en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 DE INTERESES EN CÉDULAS.

PRÉSTAMOS AL 5 1/2 POR 100 EN METÁLICO

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad

de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía según la duración del préstamo.

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPañIA TRASATLÁNTICA
(Antes A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
Barcelona.	los días 4 y 25
Valencia.	» » 5
Málaga.	» » 7 » 27
Cádiz.	» » 10 » 30
Santander.	» » 20
Coruña.	» » 21

} de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para apóstentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio

PRODIGIOSO ACEITE VEGETAL.

No hay otra preparacion que pueda probar, como esta, que con su uso se conserva, reproduce, suaviza y hermosea el cabello.

Bien conocida es del público la hermosa cabellera de dos metros que ha producido este específico solamente combinado con productos vegetales.—6 reales frasco.

Con uno ó dos frascos se ve la verdad de sus maravillosos efectos.

Se vende en esta ciudad: casa de los Sres. Clausel, Trapería; Rayneli, Platería; establecimiento de óptica de Cours, y en la calle de Cadenas, núm. 30.

A LOS ANUNCIANTES.

Un anuncio en este DIARIO equivale á MIL SESENTA ANUNCIOS, que circulan profusamente en esta ciudad, en la huerta, en todos los pueblos próximos á esta capital y en los de la provincia.

Los precios son módicos.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Las esquelas de defuncion se admiten para insertarlas en el periódico, en la primera plana hasta las cinco de la tarde, y en la segunda ó tercera plana hasta las cinco de la mañana para el número del periódico del mismo día.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.